

Policía captura a 9 “pikiseros” por violar cuarentena

Agentes de la Comisaría 1ª de San Lorenzo sorprendieron y aprehendieron a 9 personas que estaban jugando piki vóley en una cancha en la zona de Lucerito (violación de la cuarentena sanitaria –fase 3), declarada por el Gobierno en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

Automotores recupera 6 vehículos del poder de un abogado en Luque

Un abogado fue detenido luego de encontrar en su poder seis vehículos robados y clonados. Los allanamientos fueron ejecutados en la compañía Ycuá Karanda’y, Luque. La fiscal Sandra Ledesma imputó este sábado al letrado. Se trata de Rodrigo Huespe Martínez.

Ex convicto llegó al hospital

de Luque con un cuchillo clavado en el rostro

Un ex convicto fue acuchillado en la cara y el arma blanca quedó clavada por su hueso, a la altura del pómulo izquierdo. El hecho ocurrió en un asentamiento de la compañía Ykuá Karanda'y, de Luque. Los médicos del Hospital de Trauma se encargaron de extraer el arma. El presunto autor fue detenido por la Policía. La víctima se encuentra internada en la sala de terapia y su cuadro es grave, según la hermana.

Lanzan fuerte operativo anticoronavirus en Areguá

La Dirección de Policía de Central, la Municipalidad de Areguá, la Fiscalía y la Patrulla Caminera lanzaron un fuerte operativo anticoronavirus en Areguá. Fue a raíz de la masiva presencia de turistas el fin de semana pasado en plena pandemia. Cabe resaltar que Central continúa en fase 3 de la cuarentena inteligente. El Covid-19 ya dejó como saldo 108 muertos y 9.077 infectados desde marzo pasado.

Conductor atropella una

vivienda en Luque

El conductor de una camioneta atropelló y destruyó el portón de una vivienda, situada en el barrio San Carlos, de Luque. La dueña de casa radicó la denuncia policial, debido a que el protagonista del hecho huyó del lugar. El vehículo figura a nombre de una empresa. El suceso fue informado a la Fiscalía.

Riña de gallos acaba con 5 detenidos

La Policía irrumpió en una riña de gallos y detuvo a varios de los participantes por violar leyes sobre protección animal, juegos de azar y cuarentena sanitaria (aglomeración) por la pandemia de coronavirus. La actividad ilegal se realizó en la siesta de este domingo en un asentamiento Rosa Mística, de la localidad de Itá, departamento Central.